



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUACHETÁ
Calle 5ª No. 2-74 esquina
Correo electrónico: jprmpalguacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIA: A despacho de la señora juez el presente proceso de sucesión, el cual se encuentra pendiente para fijar nueva fecha para diligencia de secuestro, toda vez que la fecha fijada en auto anterior no puede ser atendida por la auxiliar de la justicia- secuestre al encontrarse citada con anterioridad en el Juzgado del Municipio de Susa. Sírvasse disponer.

PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA
SECRETARIA

PROCESO: SUCESION
CAUSANTES: MOISES ROJAS Y JOSEFA SIERRA DE ROJAS
RADICADO: 2021-00069
Guachetá Cundinamarca, doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo el escrito que precede y la solicitud de aplazamiento el despacho accede a la misma y dispone fijar como nueva fecha para realizar la diligencia indicada en auto del día 10 de marzo de 2023 , el día **VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2023, a las 9:00 AM.**

Comuníquese a los intervinientes.

Dado que se llevará a cabo de manera presencial, Se previene a los apoderados para que comparezcan en la fecha y hora indicada, SO PENA de hacerse acreedores a las sanciones establecidas en el numeral 4° del Art. 372 ibídem, igualmente se les advierte que de no comparecer en el día y hora señalados.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA AURORA ANDRADE ROA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUACHETÁ- CUNDINAMARCA

ESTADO N°. 04
La providencia que antecede, se notificó por anotación en estado
fijado hoy **13 DE ABRIL DE 2023** a la hora de las 8 A.M. y desfijado a
las 5 P.M.

PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA
Secretaria

Firmado Por:
Blanca Aurora Andrade Roa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guachetá - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d5833f6045926a69ef60fc04940b43e94a965d228d32ca11ba92b95dc9a6594**
Documento generado en 12/04/2023 06:20:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronic>